

1.1. CRITERIOS E INSTRUMENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN.

La nota global de cada alumno se califica en función de los siguientes apartados y con la siguiente ponderación:

1. En todos cursos y materias de la ESO:

- a) Evaluación continua.
- b) Se tienen en cuenta los criterios de evaluación.
- c) Se deben cumplir las fechas de entregas de cualquier trabajo, ejercicios o proyectos.
- d) Los indicadores de evaluación a tener en cuenta durante toda la etapa de la ESO, son los siguientes:

INDICADORES	PORCENTAJES
1. Pruebas escritas	50%
2. Revisión de tareas, que incluye cuaderno de clase, presentaciones, proyectos de diseño y construcción, proyectos de investigación, análisis tecnológicos y actividades de clase.	40%
3. Observación de clase.	10%.

- Se debe de cumplir un 75% de las tareas **entregadas y aprobadas**, en caso contrario se pasará a aplicar un 70% en las pruebas escritas y un 20% en las tareas.
- La nota final será el resultado cuantitativo de todos los parámetros que forman parte del proceso de evaluación del alumno.

2. En Bachillerato:

- a) Evaluación continua.
- b) Se deben cumplir las fechas de entregas de cualquier trabajo, ejercicios o proyectos.
- c) Se tienen en cuenta los estándares de aprendizaje.
- d) Los indicadores de evaluación a tener en cuenta durante toda la etapa del bachillerato, son los siguientes:

INDICADORES	PORCENTAJES
1. Pruebas escritas	60%
2. Revisión de tareas, que incluye cuaderno de clase, presentaciones, proyectos de diseño y construcción, proyectos de investigación, análisis tecnológicos y actividades de clase.	30%

3. Observación de clase.	10%.
--------------------------	------

- Se debe de cumplir un 75% de las tareas **entregadas y aprobadas**, en caso contrario se pasará a aplicar un 80% en las pruebas escritas y un 10% en las tareas.
- La nota final será el resultado cuantitativo de todos los parámetros que forman parte del proceso de evaluación del alumno.

Los estándares de aprendizaje se valoran mediante los siguientes instrumentos:

- Controles individuales escritos.
- Resolución de problemas
- Intervenciones y exposiciones en clase.
- Realización del cuaderno del alumno
- Trabajos y proyectos.

Incluyen otros estándares como:

- Capacidad de definir y reconocer conceptos y teorías.
- Capacidad para aplicar las teorías en la solución de problemas.
- Capacidad para interpretar los conceptos.
- Capacidad de resolver actividades y ejercicios.

Otros elementos que complementan los criterios generales de evaluación son:

- Puntualidad, calidad y funcionamiento de las construcciones.
- Organización por grupos de exposiciones y trabajos.
- Utilización de aparatos y recursos gráficos para solucionar hipótesis y presentar resultados.

Otros parámetros a tener en cuenta son:

- Interés por la materia y adaptación al trabajo en equipo.
- Puntualidad en la entrega de actividades, hábito de trabajo.
- Participación en debates, exposiciones, etc.
- Esfuerzo por superar la materia.
- Trabajo diario del alumno en el cuaderno del alumno con esquemas y actividades realizadas.

El Departamento llevará a cabo un proceso de evaluación continua. Se realizará una media trimestral de todas las notas obtenidas durante ese periodo de tiempo, siendo dichas notas ponderadas según los criterios de calificación anteriormente expuestos. La calificación de la evaluación ordinaria de junio se obtendrá mediante la media de los resultados de los tres trimestres.

Durante las pruebas escritas, al alumnado se le podrá requerir que deposite su móvil apagado dentro de su mochila y que ésta permanezca durante la prueba en la parte delantera de la clase. Igualmente, se le podrá solicitar que lleve el pelo recogido y las orejas a la vista en aras de evitar el uso de algún tipo de dispositivo electrónico que le facilite la realización del examen de forma fraudulenta.

1.2. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

A lo largo del curso el profesor realizará a su criterio las pruebas que estime necesarias para verificar que el alumno/a ha adquirido los conocimientos mínimos para superar las distintas partes de la materia. De igual manera, el profesor establecerá la forma de recuperación en el caso de alumnos con pérdida de evaluación continua.

Tras la convocatoria de junio, el departamento contempla la posibilidad de dejar sólo pendiente para la convocatoria de septiembre ciertas partes de la materia (por trimestres). Tan sólo en el caso de Tecnología Industrial en Bachillerato, el alumno que no supere la materia en junio deberá recuperar la asignatura en su totalidad en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

1.3. ALUMNADO REPETIDOR O CON LA MATERIA PENDIENTE

El alumnado que **repite** curso y materia, será tenido en cuenta procurándoles una atención encaminada a asegurar la adquisición de las competencias previstas en el programa para cada uno de los niveles, adaptando la metodología y las tareas a los diferentes estilos de aprendizaje, ofreciéndole la oportunidad de trabajar los aspectos que les sean más asequibles, procurando que sean amenas y variadas, intentando el curso presente que se interese por la materia y equipare su trabajo al requerido según nivel.

Para el alumnado con la **materia pendiente** de cursos anteriores se prevé un seguimiento detallado de su marcha en la asignatura, tanto si se encuentra matriculado en otros cursos como si es alumno de la materia en los diferentes niveles. Deben realizar ejercicios de resumen y esquematización de los temas de la programación previstos y

antes detallados y entregarlos para realizar una prueba teórica/práctica propuesta para el mes de mayo, para facilitar así el estudio y superación de los contenidos de la materia suspensa. Para ello los tutores contarán con la planificación de las tareas a realizar por el alumnado en esta situación y el calendario del examen pertinente, así como los alumnos, con quienes se mantendrá una reunión informativa

Todos los alumnos con el área de Tecnología pendientes serán convocados por el profesorado pertinente a partir del momento de disponer del listado de datos de alumnos con pendientes en esta asignatura. En la reunión, a los alumnos se les explicará todo el proceso de recuperación (fechas de entrega o realización de ejercicios, horas de consulta de dudas o asistencia a refuerzo, etc.), siéndole entregada esta información por escrito.

Los alumnos pendientes de la ESO realizarán un conjunto de trabajos preparados por el departamento que les permitirá ir recuperando la materia durante el curso. La no presentación de los trabajos mencionados implica la no recuperación de la asignatura.

Los alumnos pendientes de Bachillerato realizarán pruebas individuales escritas de conocimientos mínimos

Instrumentos de evaluación. Asignaturas pendientes.

- Cuestionarios o pruebas individuales escritas.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno de apuntes de la asignatura.